

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa, el martes día 12 de Junio de 2018.

Detenido un hombre de 41 años en Irun por maltratar a su pareja

La había mantenido encerrada en el domicilio familiar durante dos meses EFE - Martes, 12 de Junio de 2018 - Actualizado a las 08:50h

[¡comenta!](#)

-
-
-
-

Un hombre de 41 años ha sido detenido en Irun después de que su pareja denunciara que había sido objeto de agresiones e insultos y de que la había mantenido encerrada en el domicilio familiar durante dos meses, ha informado hoy el Departamento de Seguridad. DONOSTIA. Los hechos sucedieron sobre la 01.00 horas de la madrugada de ayer cuando un particular solicitó presencia policial en Irun ya que había una mujer llorando en la vía pública.

Una vez en el lugar, la víctima explicó a los agentes que su marido la había mantenido encerrada en su domicilio durante los dos últimos meses y que era maltratada con frecuencia.

Señaló que el último episodio de violencia se había producido esa noche y había logrado huir de casa por lo que los agentes acudieron al domicilio y procedieron al arresto de su marido.

La mujer, que fue atendida en el ambulatorio de Irun de las contusiones que tenía en diferentes partes del cuerpo, señaló en la denuncia presentada en dependencias policiales que los insultos y las agresiones eran habituales y que solo podía salir a la calle acompañada por su pareja.

El detenido fue puesto ayer a disposición judicial y, tras prestar declaración, quedó en libertad, aunque le fue impuesta como medida cautelar la prohibición de acercarse a la víctima, a su domicilio o a su lugar de trabajo así como comunicarse con ella por ningún medio.

Detenido un hombre de 41 años en Irun por maltratar a su pareja

Administrator-k idatzia

Asteartea, 2018(e)ko ekaina(r)en 12-(e)an 08:25etan -
